OBJETO DEL CONTRATO: ACUERDO MARCO CON UNA ÚNICA EMPRESA POR EL QUE SE FIJAN LAS CONDICIONES PARA EL SUMINISTRO DE TRACTO SUCESIVO Y PRECIO UNITARIO DEL MEDICAMENTO EXCLUSIVO: AFLIBERCEPT 3,60MG/JERINGA PRECARGADA-Forma farmacéutica: JERINGA PRECARGADA (DENOMINACIÓN COMERCIAL EYLEA 40MG/ML SOLUCIÓN INYECTABLE EN JERINGA PRECARGADA), PARA TODOS LOS CENTROS ADSCRITOS A LA CENTRAL PROVINCIAL DECOMPRAS DE SEVILLA (CPC-SE), MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD CON LA EMPRESA BAYER HISPANIA, S.L.

EXPEDIENTE: PNAMSP 142/2024

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL PCAP, PPT, DEL EXPEDIENTE, DEL PROCEDIMIENTO Y DEL GASTO
Art. 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público

D. Manuel Molina Muñoz, Director Gerente del Hospital Universitario Virgen del Rocío, como órgano de contratación donde está ubicada la Central Provincial de Compras de Sevilla, que agrupa los Centros Sanitarios de la provincia, en virtud de las competencias que tiene delegadas de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud mediante Decreto 198/2024, de 3 de septiembre, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Salud y Consumo (BOJA núm.16 de 4 septiembre de 2024).

1. Acordado el inicio del expediente con fecha 02/09/2024 y elaborado el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas.
2. Emitido informe por la Asesoría Jurídica el día 01/10/2024.
3. Introducidos cambios en el expediente, con motivo de las observaciones de la Asesoría Jurídica.
4. Procede fiscalización previa: NO.
5. Fondos europeos: NO

RESUELVO APROBAR:

-El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas, adaptados a las mencionadas observaciones de la Asesoría Jurídica.

-El sistema de adjudicación por el procedimiento NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD.

-El expediente.

-El presupuesto máximo del contrato (IVA incluido): **6.823.542,96 €**

-El importe de prórroga (IVA excluido): **6.561.099,00 €**

-El importe de modificación (IVA excluido): **1.312.219,80 €**

-El importe de opción eventual (IVA excluido): **0 €**

-Tipo impositivo de I.V.A.: **4 %**

EL DIRECTOR GERENTE DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DEL ROCÍO

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MANUEL MOLINA MUÑOZ	11/10/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmYXGLWB9HWKFPJJUAL3QF8WUS6	PÁG. 1/1